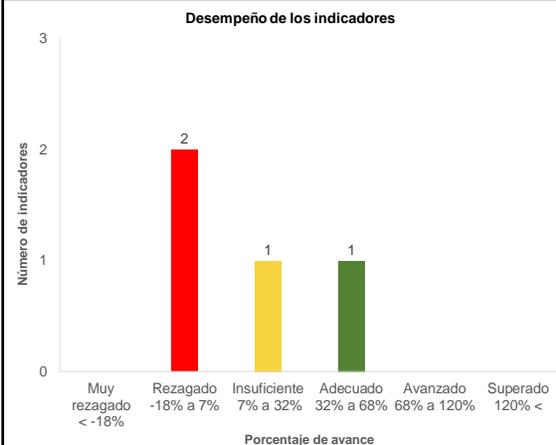


Desempeño de los Indicadores



El Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad cuenta con 6 indicadores para medir el logro de sus objetivos.

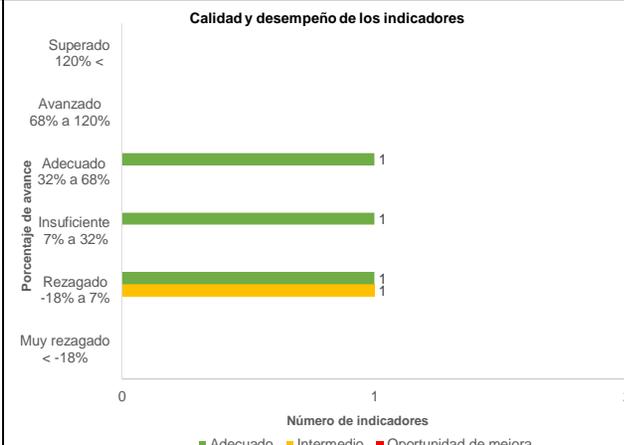
Sin embargo, el programa cuenta con 3 indicadores (50%) cuyo desempeño está por debajo del esperado; es decir, es inferior al 32 por ciento. La probabilidad de cumplimiento para estos indicadores es baja.

Además, solo existe un indicador (16%) cuyo desempeño es adecuado, es decir, su porcentaje de avance se encuentra entre 32 y 68 por ciento. A la mitad de la Administración, el desempeño de estos indicadores es el esperado.

Finalmente, para los indicadores 1.1 y 6.1 no fue posible evaluar su desempeño por falta de información.

* El avance se calculó con base al último valor reportado por el programa con respecto a la meta 2018

Desempeño y calidad de los Indicadores¹



El programa cuenta con 3 indicadores de calidad adecuada y 1 de calidad intermedia.

Adicionalmente, 2 indicadores con calidad buena (2.1 y 3.1) tienen porcentajes de avance inferiores al 32 por ciento. Es importante que los responsables del programa planteen acciones para garantizar el cumplimiento de estos indicadores.

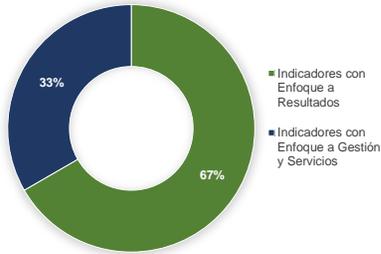
¹ Calificación de calidad: se asigna a partir del cumplimiento de los criterios de claridad, relevancia, monitoreabilidad y pertinencia.
 • Adecuado: cuando el indicador cumpla con al menos tres características.
 • Intermedio: cuando el indicador presente dos características.
 • Oportunidad de mejora: cuando el indicador presente una característica o ninguna.

Nombre del Indicador	Enfoque del Indicador	Unidad de medida	Línea base	Último valor reportado	Meta 2018	Avance planeado	Categoría Desempeño
1.1 Porcentaje de programas y acciones federales que incorporan los derechos de las personas con discapacidad en sus instrumentos normativos	Gestión	Porcentaje	3.2	-	30.0	-	-
2.1 Porcentaje de personas con discapacidad que presentan carencia por acceso a los servicios de salud	Resultados	Porcentaje	18.8	16.4 (2014)	9.4	25.5	Insuficiente (7% a 32%)
3.1 Porcentaje de población con al menos una discapacidad y económicamente activa ocupada	Resultados	Porcentaje	33.4	32.5 (2014)	38.5	-17.8	Rezagado (-18% a 7%)
4.1 Porcentaje de personas con discapacidad que presentan rezago educativo	Resultados	Porcentaje	54.5	51.1 (2014)	46.3	41.6	Adecuado (32% a 68%)
5.1 Porcentaje de hogares donde habita al menos una persona con discapacidad permanente que cuenta con adaptaciones o modificaciones realizadas a causa de la persona (o de las personas) con discapacidad	Resultados	Porcentaje	11.9	11.9 (2013)	13.0	0.0	Rezagado (-18% a 7%)
6.1 Porcentaje de iniciativas de ley aprobadas en comisiones, para promover los derechos de las personas con discapacidad	Gestión	Porcentaje	0.0	-	10.0	-	-

Análisis Cuantitativo

Enfoque de los Indicadores

Indicadores del plan con enfoque de resultados y con enfoque de gestión y servicios



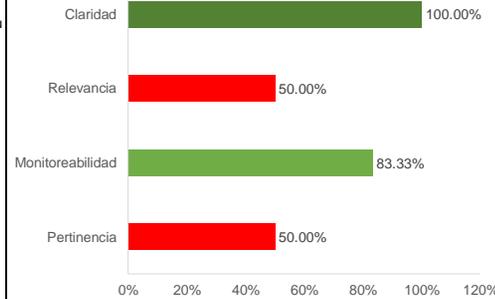
Para los indicadores que miden las principales problemáticas a nivel nacional se esperaría que su enfoque fuera de resultados; es decir, que midan aspectos relacionados con la solución de una problemática social concreta. Los indicadores del plan cuentan en su mayoría con un enfoque de resultados, lo que se considera adecuado.

El 67 por ciento (4 indicadores) mide la solución de problemas concretos, por lo que se considera con un enfoque hacia resultados.

El restante 33 por ciento (2 indicadores) se dirige a monitorear aspectos sobre servicios y gestión.

Criterios Mínimos

Criterios mínimos de los indicadores del plan



Se esperaría que los indicadores que monitorean el desempeño de las políticas nacionales cumplieran con ciertos criterios mínimos como claridad, monitoreabilidad, relevancia y pertinencia. En general, se presenta un cumplimiento regular para dichos criterios.

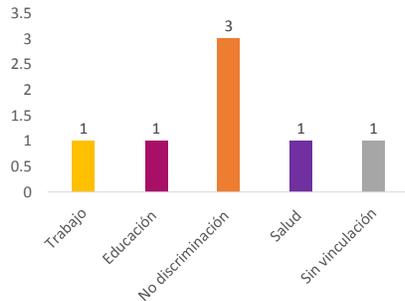
Todos los indicadores del programa cuentan con un nombre y método de cálculo precisos.

Tan solo un indicador, no puede ser verificado derivado de la inadecuada especificación de las fuentes de información con las que fue construido.

Por último, solo la mitad de los indicadores del plan miden soluciones a problemáticas sectoriales, dicho en otras palabras son pertinentes. Asimismo, la mitad de los indicadores (3) miden un factor fundamental del objetivo al que se encuentran asociados.

Vinculación con los derechos sociales

Indicadores del plan vinculados a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico



La planeación nacional, en especial los programas ligados a la política de desarrollo social, de acuerdo con sus enfoques esenciales y sin que sean desviados de sus objetivos principales, deberían presentar, parcial o totalmente, un enfoque hacia el cumplimiento efectivo de los derechos sociales² sobre la población en su conjunto. Una forma de medir esta vinculación es a través de los indicadores.

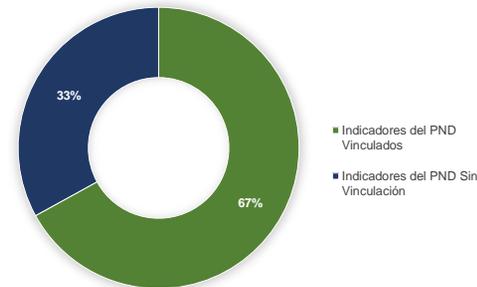
De los 6 indicadores del plan el 83 por ciento (5) tienen algún grado de vinculación a algún derecho social o la dimensión de bienestar económico.

El derecho a la no discriminación es el que presenta el mayor número de indicadores vinculados (3). Además, los derechos al trabajo, educación y salud presentan 1 indicador vinculado, respectivamente.

² Alimentación, educación, salud, seguridad social, vivienda, trabajo, medio ambiente sano, no discriminación.

Vinculación con los indicadores de propósito de los programas y acciones sociales

Indicadores del plan vinculados a los indicadores de propósito de los programas y acciones sociales



Para asegurar el cumplimiento de los objetivos de los programas derivados del PND debería existir una articulación con los programas presupuestarios. Una forma de analizar este vínculo es a través de los indicadores, asumiendo que el cumplimiento de los indicadores de los programas sociales vinculados influirá en la probabilidad de éxito del indicador del plan asociado (analizado a través de su vinculación con los indicadores del objetivo principal -Propósito- del programa).

El 67 por ciento de los indicadores del plan (4) se encuentra vinculado a algún indicador del objetivo principal de los programas y acciones sociales; por tal motivo, la probabilidad de éxito de cumplimiento se potencia, toda vez que el desempeño de los indicadores de los programas presupuestarios sea el adecuado.

El restante 33 por ciento (2) no tiene vinculación con algún indicador del objetivo principal de los programas y acciones sociales.

Conclusiones

- En relación con el seguimiento de los indicadores, se espera que solo 1 (16%) logre su meta al finalizar el sexenio.
- Este programa presenta una alta proporción de indicadores con enfoque de resultados, esto indica que efectivamente se están atendiendo problemáticas concretas enfocadas a las personas con alguna discapacidad.
- En lo que respecta a los criterios mínimos de monitoreabilidad, relevancia, pertinencia y claridad, se identifica un bajo cumplimiento en lo que respecta a las características de relevancia y pertinencia.
- En lo referente a la vinculación con los derechos sociales, se ve un esfuerzo del programa por tomar en consideración variables relacionadas con el cumplimiento de los derechos al trabajo, educación, no discriminación y salud.
- La mayor parte de los indicadores del plan se vinculan con las variables de los indicadores del objetivo principal de los programas y acciones sociales, lo que podría dar cuenta de una buena articulación entre indicadores.

Recomendaciones

- Es necesario que los responsables y coordinadores del programa tomen acciones y conjuntos esfuerzos para asegurar el cumplimiento de la meta sexenal de cada uno de los indicadores del programa; sobre todo, en aquellos cuyo desempeño no ha sido el esperado, a la mitad de la Administración (Indicadores: 2.1, 3.1 y 5.1).
- De manera general, los indicadores deben presentar, cada vez más, enfoque de resultados, vinculación con los indicadores de los programas sociales y, en la medida de lo posible, contribuir al cumplimiento de los derechos sociales y el bienestar económico.
- Si bien es cierto que el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad cuenta con indicadores que permiten monitorear los logros de los objetivos que instrumenta el programa; se considera que estos indicadores, en la medida de lo posible, deben mejorar su calidad y su desempeño. Además, resulta prioritario que los responsables del programa den seguimiento a los indicadores, esto con el propósito de determinar los objetivos a los que efectivamente se les dará cumplimiento al finalizar el sexenio.